



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 30 / 04 / 08

VISTO Y CONSIDERANDO

Que en Comisión de Labor Parlamentaria realizada en el día de la fecha, se ha decidido encomendar a esta Presidencia a convocar a una reunión entre los Legisladores Provinciales y Concejales de las Ciudades de Río Grande y Ushuaia, y de la Comuna de Tolhuin, para el día Martes 13 de Mayo, a la hora 14:00, en el salón de Comisiones del Poder Legislativo (San Martín 1495- 2° Piso- Ushuaia).

Que la misma esta fundada en la solicitud efectuada por el Foro de Concejales Fuegoños, a fin de dar tratamiento a diversos temas.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

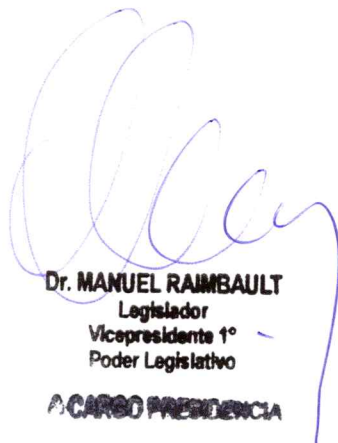
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a una reunión entre los Legisladores Provinciales y Concejales de las Ciudades de Río Grande y Ushuaia, y de la Comuna de Tolhuin, para el día Martes 13 de Mayo, a la hora 14:00, en el salón de Comisiones del Poder Legislativo (San Martín 1495- 2° Piso- Ushuaia), de acuerdo la solicitud efectuada por el Foro de Concejales Fuegoños, a fin de dar tratamiento a diversos temas, y por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- EFECTUAR la citación por parte del área competente de la Presidencia de la Cámara.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a los señores Legisladores, Secretarías de Bloques y de Cámara, y Áreas de Presidencia. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 095 / 08


Dr. MANUEL RAMBAULT
Legislador
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo
A CARGO PRESIDENCIA